

El Río Bravo



Mariana Westendarp Palacios
Octubre, 2012.

Disponibilidad de agua



- **Abastecimiento**

Se ve afectado por:

- a) Sobreexplotación para el uso de actividades agrícolas, manufactureras; y,
- b) Sequía originada por fenómenos naturales.



- **Calidad**

Se ve afectada por:

- a) Contaminación derivada de descargas de aguas residuales municipales, industriales y agrícolas; y,
- b) Contaminación derivada emisiones a la atmósfera.
- c) Falta de sistemas de tratamiento de aguas residuales.



- **Distribución**

Se ve afectada por:

- a) Falta de sistemas de distribución del agua;
- b) Falta de mantenimiento de sistemas de distribución del agua.

Disponibilidad de agua en el Río Bravo



- **Abastecimiento**

1. El 52.1% del agua es aportada por la cuenca estadounidense y el 47.9% es aportada por la cuenca mexicana.



2. La presa internacional de la Amistad se encuentra al 50% de su capacidad y la presa El Falcón al 20%.
(septiembre de 2012)

- **Calidad**

1. Los residuos agrícolas y los pesticidas han causado un detrimento importante de la calidad de las aguas del Río Conchos.

2. El Río Pecos contiene un elevado nivel de sólidos disueltos totales; sus aguas no pueden ser destinadas a usos domésticos y municipales.

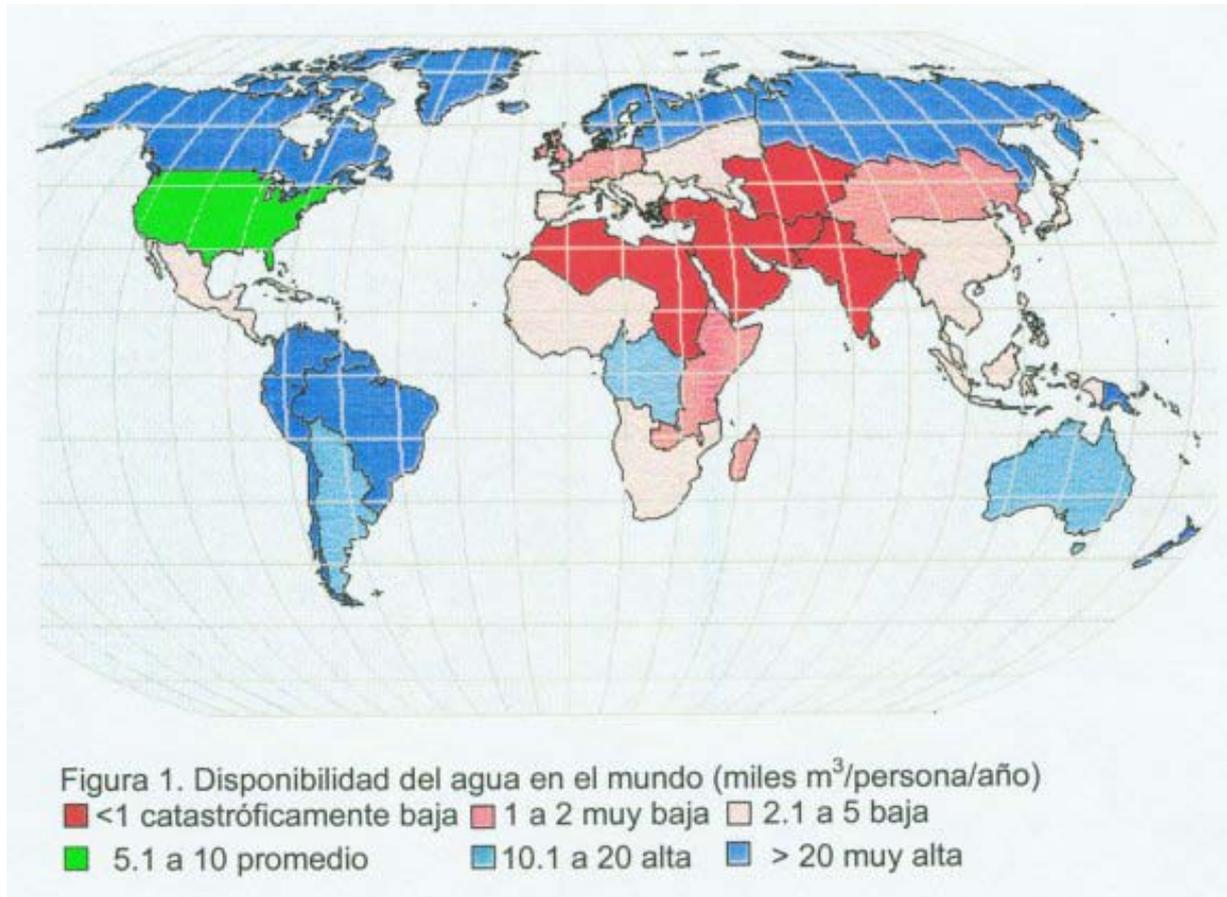
3. Descargas de aguas residuales industriales y domésticas en las presas La Amistad y Falcón.



- **Distribución**

1. Depende de los recursos de las autoridades locales de agua en la zona fronteriza.

Disponibilidad de agua en el mundo



Actores y elementos afectados



Actores y elementos afectados por la falta de disponibilidad de agua en el Río Bravo:

- La población en estados fronterizos de México y Estados Unidos;
- La población en estados **NO** fronterizos de México y Estados Unidos;
- Población de otros países;
- Generaciones futuras; y,
- Medio ambiente y sus elementos naturales.

Falta de disponibilidad de agua en el Río Bravo: ¿Un problema local o global?



- A corto plazo es un problema local que ha sido atendido de manera local a través de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (**CILA**) y mecanismos de financiamiento bilateral.
- No obstante, también es un problema global que requiere consenso internacional, el cual no ha sido alcanzado.

Instrumentos internacionales multilaterales



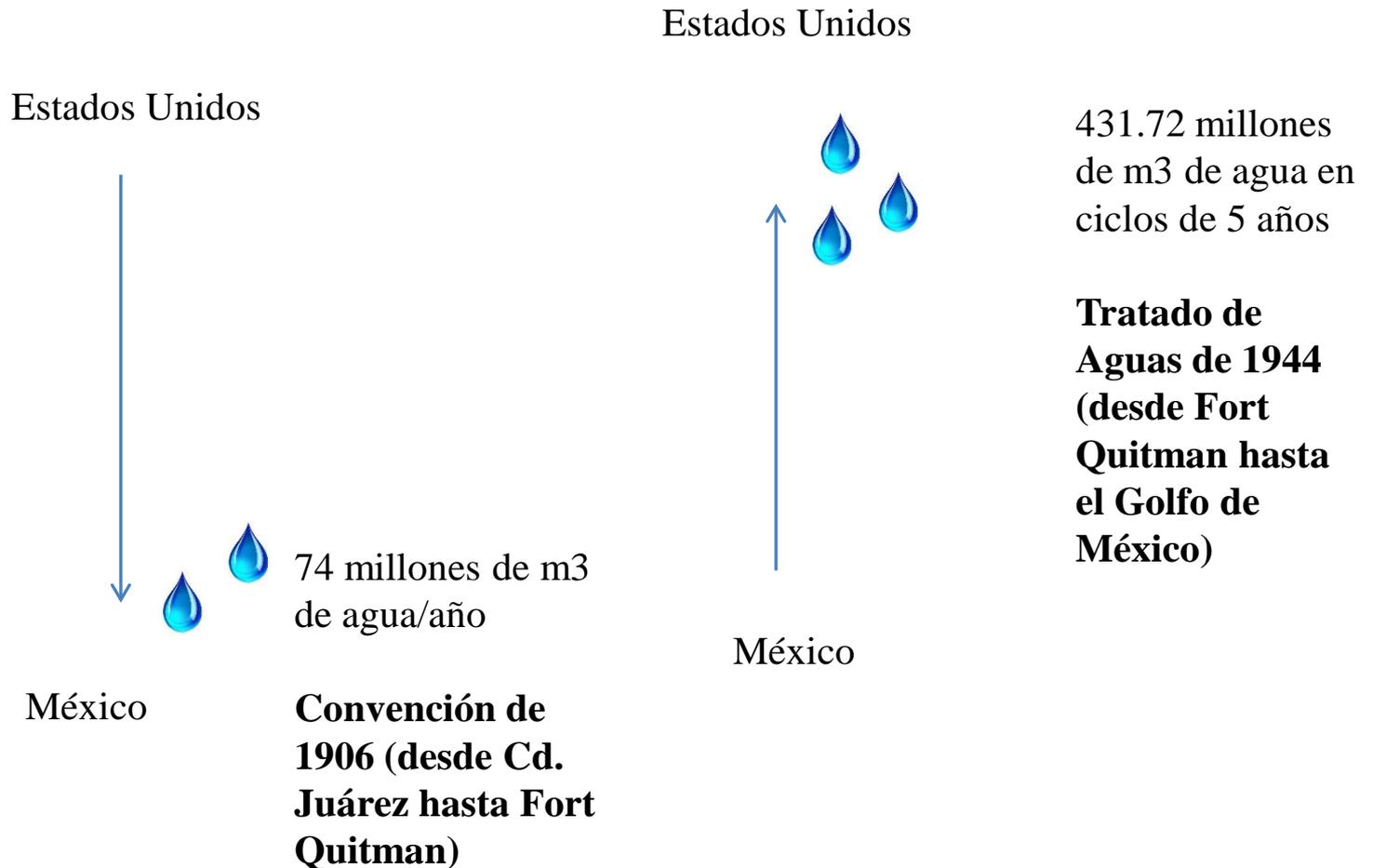
- Las Reglas de Helsinki de 1966 (International Law Association)
- La Convención sobre el Derecho de Uso de Cursos de Agua Internacionales no Navegables de 1997 (Asamblea General de las Naciones Unidas). Deben adherirse 35 países para que pueda entrar en vigor.
- Compromisos y declaraciones en cumbres internacionales

Cumbre de Río+20

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Foro Mundial del Agua

Instrumentos internacionales bilaterales



Instrumentos internacionales bilaterales



Convención de 1906 (desde Cd. Juárez hasta Fort Quitman)

- No establece las condiciones en que deberán ser entregado el volumen del agua.

Tratado de Aguas de 1944 (desde Fort Quitman hasta el Golfo de México)

- Establece las siguientes excepciones para la entrega de los volúmenes de agua:

Artículo 9, inciso f).- En los casos en que concurra una extraordinaria sequía en un país con un abundante abastecimiento de agua en el otro país, el agua de éste almacenada en los vasos de almacenamiento internacionales podrá ser extraída, con el consentimiento de la Comisión, para uso del país que experimente la sequía.

Artículo 4, Letra B, inciso d) En casos de extraordinaria sequía o de serio accidente en los sistemas hidráulicos de los afluentes mexicanos aforados que hagan difícil para México dejar escurrir los 431.721,000 metros cúbicos (350,000 acres pies) anuales que se asignan a los Estados Unidos como aportación mínima de los citados afluentes mexicanos, en el inciso c) del párrafo B de este artículo, los faltantes que existieren al final del ciclo aludido de cinco años se repondrán en el ciclo siguiente con agua procedente de los mismos tributarios.

Instrumentos internacionales bilaterales



Soluciones a problemas de sequía:

- Cooperación entre ambos países, atendiendo a las propuestas de la CILA sobre préstamos temporales de agua. (Por ejemplo, el préstamo emergente establecido en el Acta 293 de octubre de 1995 para utilizar agua de Estados Unidos como agua potable en México ante la sequía de ese año la cuenca del Río Bravo)
- Consenso entre ambos países para reestructurar la deuda de México 1700 m³ de agua durante la época de sequía de los noventa y principios del 2001.

Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte



Organismos creados en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para certificar proyectos ambientales en la zona fronteriza y otorgar fondos y créditos para su implementación.

Proyectos del Banco de Desarrollo de América del Norte



- Agua: Suministro de agua potable, tratamiento de aguas residuales y su reutilización, conservación de agua, drenaje pluvial, control de inundaciones
- Manejo de residuos: Rellenos sanitarios, equipo de recolección y disposición, clausura de tiraderos, reciclaje
- Mejoramiento de la calidad del aire: Transporte público, pavimentación de calles, mejoramientos viales, libramientos, puertos de entrada, reducción de emisiones, captura de gas metano
- Energía más limpia/renovable: Solar, eólica, biocombustibles, biogás, hidroeléctrica, geotérmica
- Ahorro de energía: Reemplazo de equipo, alumbrado público, modernización de edificios
- Residuos peligrosos e industriales: Instalaciones de tratamiento y disposición final, remediación de sitios

Fondos y Créditos del Banco de Desarrollo de América del Norte



México		
	Fondo perdido (USD)	Crédito (USD)
29 proyectos	225,422,476	75,892,031
Aguas residuales		
Agua		
Conservación de agua		
Agua potable		
Drenaje pluvial		

Estados Unidos		
	Fondo perdido (USD)	Crédito (USD)
49 proyectos	178,499,222	13,267,229
Aguas residuales		
Agua		
Conservación de agua		
Agua potable		

Algunas propuestas



- Incluir la definición de sequía extraordinaria en el Tratado de 1944;
- Reestructurar las cuotas de volúmenes de agua atendiendo a las condiciones ambientales actuales;
- Ampliar los rubros de otorgamientos de créditos y fondos por parte del Banco de Desarrollo de América del Norte para incluir el uso eficiente del agua.